Dinatran
Dirección Nacional de Transporte
Ruta II Mcal. Estigarribia Km 14
Telefax: 582.142

PARAGUAY TODOS Y TODAS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 27/12

REF.: Evaluación de propuestas presentadas en el Llamado por Concurso de Oferta, para **"IMPRESIÓN DE CERTIFICADOS Y OBLEAS PARA INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR".**

ID: 242.604.-

Señor Director Nacional:

Como miembros integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución Nº 68/12 de fecha 28 de febrero de 2012, para los llamados a Licitación por Concurso de Ofertas, contratación Directa y Contratación Directa por vía de excepción previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC), a fin de elevar a consideración el resultado del análisis y evaluación efectuado a las ofertas presentadas, de conformidad a los siguientes criterios:

Que, a los efectos de la evaluación encomendada, este Comité se ha ceñido a lo establecido en la Ley N° 2.051/2.003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Artículo 16, Inciso b), que regula la licitación por Concurso de Oferta, así como a las disposiciones contenidas en el Titulo Tercero, Capitulo Quinto de la citada norma.

Se ha velado así mismo por el cumplimiento del Decreto N° 21.909/03, Reglamentario de la referida Ley de Contrataciones Públicas del presente llamado.

Que, en la presente convocatoria se han realizado los siguientes actos procesales:

Nota UOC N° 279 de fecha 14 de agosto de 2012, al titular de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la publicación a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de conformidad a la Ley de Contrataciones Públicas.

Para la presente modalidad, fueron invitadas mediante notas a las siguientes firmas comerciales **GRAFICA ESPERANZA DE MARCIA NINFALINA YAHARI MORENO, ARTES GRAFICAS GM SRL, MYM INDUSTRIA GRAFICA DE GLORIA SELVA MARTINEZ, ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS SA, y GRAFICA MONARCA SRL**; presentando ofertas las empresas invitadas: **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS SA**; en donde ha entregado su oferta en sobre cerrado así como exige la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Conforme al Acta de Apertura Nº 27 del 17 de setiembre de 2012, siendo las diez horas y treinta minutos, se llevó a cabo la apertura del llamado, en la oficina de la Dirección de Unidad de Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte.

A continuación de dicho acto, los sobres de las empresas participantes fueron derivados para su examen y valoración a esta Comisión Evaluadora arrojando el siguiente resultado:

Examen de ofertas

ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS DESCRIPCIÓN	CUMPLE
El formulario de oferta suscripto y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI, en papel membretado de la empresa.	SI
Garantía de Mantenimiento de Oferta, debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	SI
Fotocopia simple de la Cédula de identidad del firmante de la oferta.	SI SIPE Nº 1210170
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	SI SIPE Nº 1210170
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	SI SIPE Nº 1210170
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc "w", ambos de la Ley Nº 5051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	SI
TOTAL DE LA OFERTA: (Guaraníes Seiscientos Diez y Seis Millones), IVA incluido.	**616.000.000.-**

Cuadro de Capacidad Financiera:

ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS			
Liquidez			
	2.009	**2.010**	**2.011**
Ratio de liquidez	3,35	3,18	2,33
PROMEDIO	**2,95**		
Endeudamiento			
	2.009	**2.010**	**2.011**
Ratio de endeudamiento	0,28	0,32	0,33
PROMEDIO	**0,31**		
Rentabilidad			
	2.009	**2.010**	**2.011**
Ratio de Rentabilidad	3,35%	3,41%	4,85%
PROMEDIO	**3,87%**		

A satisfacción de este Comité todas las documentaciones fueron verificadas tanto en forma física como las contenidas en el SIPE, dando así cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 1915 de fecha 19 de septiembre de 2011.

Dinatran
Dirección Nacional de Transporte
Ruta II Mcal. Estigarribia Km 14
Telefax: 582.142

PARAGUAY TODOS Y TODAS

RECOMENDACIÓN

Expuestas las consideraciones que anteceden y a los efectos de dar cumplimiento al Programa Anual de Contrataciones y fundado en la disponibilidad presupuestaria, este Comité de Evaluación recomienda a la máxima autoridad administrativa, aceptar las propuestas presentadas en el ítem N° 1 e ítem Nº 2 por la oferente **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS SA**, por ser la oferta que ha dado cumplimiento a todos los requerimientos de la ley, su reglamentación, las condiciones del presente procedimiento y en particular de este llamado.

Este informe de evaluación fue dado, a los diez y ocho días del mes setiembre del año dos mil doce, en la ciudad de San Lorenzo.

Es nuestro informe,

Lic. JULIO CESAR VILLALBA.
Comité de Evaluación

Lic. ARTEMIO ACOSTA GUILLEN.
Comité de Evaluación

Abog. JOSE DOMINGO GAONA.
Comité de Evaluación.

Lic. MARCELO ADRIAN GONZALEZ
Comité de Evaluación